

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

25, Calle de Zenderera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

DENTIMORFO

Medicamento eficaz para calmar el dolor de muelas.

FRASCO UNA PESETA

Farmacia del Doctor La Puente, Alcázar, 6, Ávila.

DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Ávila 17 de Junio de 1899.

Para las compras al detall en los almacenes del Puente quedaron como corrientes los precios que se detallan á continuación:

- Trigo de 47 á 48 rs. fanega.
- Centeno de 28,50 á 29,00.
- Cebada de 25,00 á 26,00.
- Algarrobas de 29 á 30.
- Harinas. 1.ª extra, sistema cilindro, á 18'50 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra á 18,00.
- Idem de 1.ª P. á 17,50.
- Idem de 2.ª P. á 15.
- Salvados de todas clases á 6,00 reales arroba.
- Las entradas cortas y la tendencia del mercado firme. Continúa el retraimiento en los vendedores.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

- Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas cotizándose á 47,50 reales las 94 libras.
- Trigos.—En los Generales, 300 fanegas á 47,50 y 47,50 rs.
- Centeno.—200 ídem de 31 á 32,25.
- Harinas.—Se cotizan:
- Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'25.
- Los menudos, sin saco, se pagan:
- Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 20 y trigoillo a 20.

Medina del Campo (Valladolid).

- El precio del trigo á última hora quedó firme.
- De este cereal entraron 200 fanegas que se vendieron de 46 1/2 á 47 reales fanegas.
- Cebada de 21 á 23; entradas 100 id.
- Centeno de 28 á 29; entradas 80. id.
- Algarrobas de 28 y 1/2 á 29; entradas 40 id.
- Harina de primera 21 reales arroba, de segunda á 20, de tercera á 18.
- Vino tinto á 16 rs. cántaro.
- Id. blanco, á 15.
- Vinagre, á 17.
- Tendencia del mercado, al alza.

Rioseco (Valladolid).

- Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 44,25 rs. las 94 libras.
- Centeno á 29.
- Cebada á 24.
- Tendencia á subir.

Cuestiones municipales.

Uno de los medios más eficaces que tienen los gobernadores para prevenir las inmoralidades y evitar los abusos en los Ayuntamientos, es revisar, estudiando con escrupulosidad, los presupuestos municipales.

En estos documentos, que es donde consignan las corporaciones sus gastos anuales, se cometen, por algunos municipios poco celosos, verdaderos fraudes; unas veces suponiendo servicios que no existen y otras dotando algunos con manifiesto despilfarro; ya que no

sustrayendo después de aprobados, la mayor parte de la consignación.

Este medio preventivo de que disponen los gobernadores para evitar abusos es donde habian de fijar su atención, no dejando pasar sin reparo aquellas dotaciones que las falten justificación oportuna y estudiando principalmente el capítulo de imprevistos, callejón por donde se cueban todas ó la mayor parte de las irregularidades en ellos cometidas.

Hay Ayuntamientos rurales que consignan para temporeros tanto ó más que el de la capital, y que en gratificaciones demuestran una generosidad ni más ni menos que si el contribuyente estuviese nadando en una opulencia que le prometiese hacer esa clase de regalos.

Para hacer esos presupuestos arbitrarios, verdaderos documentos que son otras tantas piezas de convicción de estafas, cuentan de antemano con ciertas personas que les han de amparar, recomendando en los Gobiernos su aprobación y más tarde haciendo que pasen las cuentas de fin de año en donde se legaliza el fraude dando así patente de buenos á los encargados de la guarda y custodia de los intereses del común.

Mientras tanto, los pueblos claman en desierto contra el aumento constante de los impuestos, y no es eso solo contra lo que debian levantar su protesta airada, sino contra las corporaciones inmorales, contra sus padrinos y amparados, que fingiendo una protección hipócrita y falsa, lo que hacen es esquilmar al contribuyente amparando á los caciques en sus demasías y atropellos, siempre contrarias á los verdaderos intereses del país que paga.

De «El Noticiero Salmantino».

NUESTRO ALBUM

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Por si acaso lo ignoran los lectores voy á dar el Programa de festejos que en su clase, lo digo y lo repito, es hoy de lo mejor y más selecto: Desde que el sol asome, hasta el ocaso y del ocaso hasta que salga Febo, pueden los Abulenses consagrarse á discurrir por calles y paseos, siempre que no discurran... cualquier cosa que caiga en desagrado del concejo, pues proceder así ni fuera noble, ni digno, ni decente, ni correcto; por la noche, quien tenga dos pesteas, amén de quince céntimos de impuesto, que tome una butaca y que se vaya tres funciones á ver al Coliséo (y advierto, por si acaso, que hay entradas, si tan cómodas nó, de menos precio) ¿Que no quiere gastarse tanta guita? Pues á tomar café y oír el Concierto en los amplios salones del Suizo. ¿Que tampoco resulta? Pues al lecho; más antes de entregarse, ó de exponerse,

á los dulces arrullos de Morfeo, piense que al otro día se repite otra vez un programa tan... completo, y dé gracias por tantas diversiones á nuestro Muy Ilustre Ayuntamiento que se pasa los meses y los años divirtiendo á la gente de este pueblo y dándome materia suficiente, para llenar el Album con mis versos,

FRANCISCO DELGADO

PROGRESOS INDUSTRIALES

Hablando de las diferentes ramas en que se divide la industria nacional, hemos expuesto, en ocasiones varias, la importancia que todas ellas revisten y los infinitos progresos en cada una realizados. Y dedúcese de todo esto que nuestro pueblo reúne condiciones apropiadas para los trabajos industriales, desmintiendo la opinión de los que niegan iniciativas y toda clase de cualidades á los españoles en esa labor, para satisfacer las demandas del consumo, contribuyendo á que España forme entre las naciones trabajadoras y activas.

Y siguiendo en la exposición de esas manifestaciones de la inteligencia y del esfuerzo humano, hemos indicado los importantes vuelos que va tomando la industria azucarera, y lo que ésta podía influir en el desarrollo de la agricultura, obligándola, por el estímulo de la ganancia, á un nuevo y provechoso cultivo, impidiendo con ello que, por la importación que hacíamos de ese dulce, salieran para adquirirlo muchos millones de nuestro país, sumas respetables que, incluida la mano de obra, venían á lesionar, de modo extraordinario, el tráfico nacional, evitando, por otra parte, la implantación y desarrollo de otras industrias auxiliares.

Dedicados á la actividad de esa rama de la producción grandes esfuerzos y capitales cuantiosos, determinó incremento inusitado en la riqueza y despertó dormidas energías con el estímulo, conveniente orientación para el empleo de las sumas ahorradas en el trabajo y guardadas con empeño por temor á las contingencias propias de situaciones indecisas y poco claras. Inicióse, pues, la actividad que precede á las grandes reacciones económicas, y en casi todas las regiones se implantaron fábricas, que vinieron á constituir un elemento eficaz de vida para muchas comarcas, y amparo y subsistencia de miles de familias que antes vivian trabajosa y difícilmente.

Como prueba de la importancia que la industria azucarera representa en nuestra riqueza, vamos á copiar algunos párrafos de un trabajo que, á este propósito, ha publicado persona competente en estos asuntos: «Los millones invertidos en la industria corresponden en gran parte á la mano de obra de la azucarera y de las industrias auxiliares y sostienen un ejército de jornaleros». «Si se descuentan los gastos que corresponden al impuesto, materias de las industrias auxiliares, transportes, sueldos, etc., puede estimarse que el total de jornales, ó sea de mano de obra, agrícola y fabril, que en la actualidad pagaría la industria azucarera, con la producción de remolacha, supuesta, no baja de 14 pesetas por cada tonelada trabajada, lo que da 500,000 multiplicado por 14, igual 7.000,000 de pesetas, ó 28 millones de reales, equivalentes á 4 millones de jornales de

siete reales uno, con cuya suma, durante cien días, periodo normal de los trabajos, se mantienen 40.000 obreros en las fábricas y en los campos, que cantando las excelencias de esta industria agrícola, harían llegar sus voces al cielo».

Y diremos, como complemento á esta ligera exposición de fuerzas, que el capital en acciones que representan las Compañías anónimas azucareras que hoy existen en España, se eleva á pesetas 53.077,000 divididas en la siguiente forma: Sociedad Azucare Larrios, 15 millones; La Industrial Castellana, 12; Compañía Azucarera de Aragón, 7'127; Sociedad Azucarera Asturiana, 4; La Azucarera de Aranjuez, 3; Compañía Azucarera Malagueña, 3; Compañía nueva Azucarera de Zazagoza, 2'7; Compañía Azucarera Montañesa, 2'5; Sociedad Azucarera de Lieres, 2'5; Sociedad Azucarera de Villaviciosa, 2 y La Azucarera Antequerana, 1'250. Se preparan para constituirse dos más en Aragón, una en la provincia de Madrid y otra en Asturias, según se dice, esperando para ello los anunciados planes del ministro de Hacienda, tanto sobre los impuestos á la fabricación de azúcar, como respecto á los derechos arancelarios que paga dicho dulce extranjero al entrar en España.



Heróica defensa de Lérida.

El 6 de Agosto de 1644, no obstante el socorro que la habian llevado las tropas de Luis XIV, la guarnición de Lérida no pudo resistir por más tiempo el sitio á que la tenía sometida el general de Felipe IV, D. Felipe de Silva, y capituló, dejando por tal motivo sin una plaza de suma importancia á los catalanes, que con las armas en la mano y auxiliados por los franceses, rechazaban la soberanía del monarca español, hartos de sufrir los vejámenes con que el fatalísimo conde-duque pretendía vengarse de la humillación porque le hizo pasar Cataluña en las Cortes de 1626.

Para recobrar la plaza perdida, el virrey de Cataluña duque de Harcourt la puso sitio en Mayo de 1646; pero aunque Lérida llegó á sufrir todos los rigores de un sitio no pudo apoderarse de ella, porque el marqués de Leganés cayó sobre las líneas sitiadoras el 7 de Noviembre y le obligó á levantar el asedio, después de haberlo mantenido durante seis meses, cuando ya los heroicos defensores habian llegado á una situación verdaderamente desesperada é imposible de resistir.

Sustituido en el virreinato de Cataluña el duque Harcourt por el príncipe de Condé Luis de Borbón, duque de Enghien, en Abril de 1647, este célebre general francés, tan luego juró el cargo, marchó al frente de un numeroso y lucido ejército contra Lérida, ansioso de vengar el fracaso de su antecesor con la rendición de la disputada ciudad.

Aprovechando parte de las obras del anterior sitio que aun se conservaban, Condé circunvaló á Lérida con trincheras y baterías é inmediatamente llevó á efecto varios ataques, cuyas consecuencias no fueron otras que poner de manifiesto la bravura de los 3.000 veteranos que defendían la plaza y la pericia y sangre fría de su gobernador D. Gregorio Brito, ya en aquel entonces muy célebre por su comportamiento en el sitio de 1646, pues en todos los que intentó viéronse franceses y catalanes rudamente rechazados y castigados, hecho que decidió al joven príncipe á cañear las murallas y abrir brechas abiertas dos de enorme tamaño. Condé organizó otras tantas columnas, las cuales, á los acordes de las músicas, se lanzaron al asalto. El choque fué tremendo, espantoso y de fatales consecuencias para los ofenso-

res; pues el Gobernador Brito con sus acertadas disposiciones y sus soldados derrochando á porfía intrepidez y bravura, hicieron estériles los esfuerzos de aquellos, que llenos de despecho y mediodestrozados tuvieron que retirarse á sus trincheras.

Las salidas de los sitiados se contaban por días, con lo cual causaban numerosas bajas al enemigo y le mantenían en constante vigilancia; y como á esto se unía que las enfermedades hicieron por demás precaria la situación de este, Condé y sus generales resolvieron levantar el sitio, hecho que llevaron á efecto el 18 de Junio.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

El Gobierno hará en breve el nombramiento de Alcaldes, excepto en aquellos Ayuntamientos que designen persona influyente, de entre los monárquicos, para presidir las citadas Corporaciones.

Dicen de la Habana que los cubanos están dispuestos á aceptar interinamente la intervención americana, pues creen los revolucionarios que el gobierno de los Estados Unidos puede serles útil para reorganizar el país; pero que, si en el plazo de dos años no se hace justicia á sus pretensiones, si no es reconocida la independencia de la isla y entregado el gobierno á los cubanos, están decididos á destruir todos los pueblos y plantaciones por medio del incendio.

Con motivo de la próxima terminación del ejercicio del corriente año económico, el día 23 del actual quedará cerrado el Giro Mútuo en las oficinas subalternas de esta provincia y el día 27 en la principal de la capital.

Esto, no obstante, el cobro de libranzas puede hacerse en cualquier día.

La Dirección general de Contribuciones ha comunicado por telégrafo á la Delegación de Hacienda, que el impuesto sobre carruajes de lujo no se recargará en el próximo año.

En su virtud se ordena á los Alcaldes de la provincia que, sin demora, procedan á la formación de los padrones de carruajes, donde lo hubiere, ó envíen una certificación negativa, en caso contrario.

La mayoría de los españoles dueños de las fábricas de tabacos en Tampa, que no bajarán de 64, deseados de abandonar cuanto antes los Estados Unidos, á donde los llevaron las últimas guerras de Cuba, y de regresar á su madre patria, han celebrado varias reuniones en las cuales han tratado de los medios más apropiados para suspender el trabajo y cerrar sus fábricas, trasladándose á España, con el fin de establecerse en los pueblos que cada cual estime más oportuno y en ellos fomentar una industria que promete grandes rendimientos y ocuparía á más de 30.000 operarios, aparte de los beneficios que aportaría á la agricultura del país el cultivo de la primera materia.

Esta idea, que ya la planteó en varias sesiones celebradas en 1898 con los dueños de las referidas fábricas, don Nicolás Díaz y Pérez, es asunto de tal importancia que el Gobierno debe estudiarlo con todo detenimiento, por si conviniese traer á España esta industria, como así lo parece, aunque para realizarlo tuviera que rescindir el contrato con la Compañía Tabacalera, pues los fabricantes españoles de Tampa (y con ellos tal vez los de Chicago y New York), solo regresarían á su patria con ciertas condiciones, por ejemplo, y entre otras para ellos principales:

1.ª Decretándose la libertad del cultivo del tabaco.

2.ª Costeando el Gobierno el pasaje de los operarios españoles y de sus familias, desde los Estados Unidos.

Y 3.ª Declarando la libertad de la elaboración y venta de tabaco en todos los dominios españoles.

Los fabricantes, á su vez concertarían con el Gobierno la suma por la cual pudiera encabezarse, que siempre excedería de 30 millones de pesetas, al tipo que en la actualidad

tiene señalado la Compañía Tabacalera, y los fumadores españoles fumarían mejor tabaco, y más barato siempre, que el que consume actualmente.

NUESTROS ESTUDIANTES

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Exámenes de matrícula libre.

FRANCÉS.—1.º Y 2.º CURSO

Notable. D. Adolfo Maestre Navarro.

DOCTRINA CRISTIANA

Sobresaliente. D. Teodoro González y González.

Notables. D. Aristeo Mateos González y D. Luis Gómez Sánchez.

Buenos. D. Teótimo Canales Pascual, D. José Gardño Pérez, D. Juan José Hernández de la Torre y D. Cipriano Gómez García.

Dos aprobados. Ningún suspenso.

Mañana lunes, darán principio en el Instituto los ejercicios para el Grado de Bachiller.

Á juzgar por el extraordinario pedido de entradas que se hizo en la tarde de ayer, la función de anoche en el Principal debió verificarse con un lleno completo.

La verdad es que la compañía que en él actúa, lo merece.

Hoy domingo, habrá función por tarde y noche y se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas *El Santo de la Isidra* y *Las Mujeres*, y el baile español *La Sardana*, por la tarde.

Y por la noche, *Ya somos tres*, *El Monaguillo* y el estreno en esta localidad de la aplaudida producción de los hermanos Quintero, *La Buena Sombra*.

El Jefe de la estación de Navalgrande ha sido reducido á prisión y puesto á disposición del Juzgado instructor de Cebreros, en el cual se ha incoado proceso en averiguación de las causas del descarrilamiento acaecido en mencionado punto el pasado día 14.

Se ha anunciado en el *Boletín oficial* la vacante del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Mancera de Arriba.

Nuestro querido compañero, el inspirado poeta que oculta su nombre bajo el pseudónimo *Degede*, empezará á publicar desde esta semana, en la *Hoja literaria*, una sección, titulada *Miniaturas*.

Han llegado á Santander 3000 kilos de oro en barras que serán convertidos en moneda por la casa de la Moneda de Madrid.

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que los profesores auxiliares que hasta ahora venían disfrutando los dos tercios del sueldo del profesor cuya clase desempeñaban, en adelante no percibirán más que el sueldo que les corresponde como tales auxiliares.

Parece que ya no se trata de crear el impuesto de inquilinato, de que tanto se ha hablado.

La razón fundamental que se ha tenido para desechar aquella idea, ha sido la de que el impuesto de cédulas, en muchas ocasiones, se regula como único dato por el inquilinato.

Y resultaría el nuevo impuesto de pagar dos veces por el mismo concepto.

En cambio parece que se ensanchará el impuesto sobre las cédulas, creando mayor número de clases y fijándose los precios desde 25 céntimos hasta 500 pesetas.

Un nuevo procedimiento se ha ensayado en Italia, para combatir la filoxera, y demás parásitos de las plantas.

Se trata de una inoculación de cianuro de potasio, en estado sólido, merced al cual, la circulación de la linfa distribuye por toda la superficie de la planta, gasta en las mismas raíces, la acción medicinal.

Débase la invención al doctor Peresino.

Con objeto de pasar la temporada veraniega, ha llegado á esta ciudad, la distinguida familia del Sr. Martínez Agulló.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

Señalamientos.

Mañana 19, se verá en nuestra Audiencia la causa procedente del Juzgado de Arenas, seguida contra Gregorio Moreno, por delito de robo.

La defensa estará á cargo del Abogado Sr. Hernández de la Torre.

Es Procurador el Sr. Gomez.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 17 de Junio de 1899.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	667.9	12,0	S. brisa.	Crespado.
3 t.	667.00	20,0	S. brisa.	Id.

Temperatura máxima á la sombra, 22,0

Temperatura mínima, 6,0.

Temperatura máxima al sol, 28,0

PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior.

E-QUI-VO-CA-CI-ÓN

A la frase hecha.

Tirar la piedra y esconder la mano.

CHARADA

Prima dos tienes de fijo

en tu cuarta con primera;

si es el agua tres con prima

huye como de un fiero;

cuatro dos se halla en las costas;

prima cuarta es de aspillera;

tercia cuarta no permita

Dios que mi niña se vea;

dos y cuatro es una goma.

y el todo en España encuentras.

CHARADA EN ACCIÓN



Las soluciones en el próximo número.

Sección religiosa

SANTORAL

Domingo 18—Santos Marco y Marceliano.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde, después del mes del Corazón de Jesús, su Reserva.

En Santo Tomé sigue el mes y Novena al Sagrado Corazon, á las seis de la tarde, En San Pedro, al anochecer el Duodenario á San José.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre, y termina en esta el Triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de Maria Ntra. Sra. del Buen Suceso en San Andrés.

Martes, los mismos cultos en las mismas Iglesias que ayer.

En San Antonio, siguen los 13 Mártires al tutelar.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Consuelo en Santo Tomé.

Muy interesante.

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Florones, cornisas y molduras de cartón-madera.

Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacier para sustituir á los naturales de colores.

Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera, venen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosísima circunstancia de costar poquisimo dinero y facilidad de mensa para su colocación por su poco peso.

El linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacier no tiene competencia, hace el mismo efecto que el cristal de color costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, 18, VALLADOLID

Café Suizo.

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

FOR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy Domingo 18 de Junio de 1899.

á las ocho y media de la noche.

DIA DE MODA

PROGRAMA

Primera parte

- 1.º Angeles Valses.—Peñalba (hijo)
- 2.º Campanone. Sinfonia.—Marza.
- 3.º Reverie. (Op. 4).—Sarasate.
- 4.º Gran marcha de Tonhánsser.—Wagner.
- 5.º ¡Viva tu mare! Pot pourri.—Peñalba (hijo).

Segunda parte.

- 1.º Airs variés. (Op. 5).—Bériot.
- 2.º Cúrro Vargas. (Minué).—Chapi.
- 3.º Los Fleurs. Valses.—Waldtenfel.
- 4.º Poeta y Aldeano. Overtura.—Supplé.
- 5.º Maria del Carmen. (Núm. 10).—Granados.

“La Urbana,”
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS RIMA A P. F. J. A.
 FUNDADA EN 1838.
 ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1841
 Domicilio social: Rue le Peletier núm. 8. París.
 REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA
 Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1. MADRID

Ramo de incendios.	Ramo de vida.
Garantías, 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañía los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.	Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones rentas vitalicias y pensiones de nudas, propiedades y usufructos.

Esta Compañía es la más antigua de su clase de las que operan en España,
 DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
 DON ADOLFO PASCUAL RAPALLO
 Plaza del Alcázar 10,

Se vende una casa con un bonito jardín y agua de pie, á espaldas de Correos; informarán en esta Redacción.
 6 a—5

HOJA LITERARIA

CRÓNICA

La cuestión principal, y que ha dado la nota de la semana, ha sido la admisión del Sr. Morayta como diputado y ya decíamos en nuestra crónica anterior que aun cuando estaba en la mente y en la conciencia de casi todos los diputados la repulsa del tristemente célebre catedrático, no tendría nada de extraño que ya por unas causas ya por otras, fuera admitido. En efecto, así ha sucedido, y no saben los políticos si calificar de torpe ó hábil la conducta del Gobierno en este asunto. Habían verificado en la sesión del sábado una votación con el citado objeto, y de unos setenta diputados que tomaron parte en ella solo unos quince manifestaron que no había causa para la repulsa del Sr. Morayta, y tuvo que dejarse para otra ocasión el asunto que tanto ha dado que hablar estos días. Suscitóse nuevamente en la sesión siguiente y el Gobierno, temiendo á Romero Robledo y á las algaradas republicanas, quiso complacerles ¿De qué forma? Habían declarado la cuestión libre para que los diputados pudieran emitir su parecer sin trabas y con entera libertad, y si se repetía la votación, se sabía de antemano que ella sería contraria al Sr. Morayta y esto disgustaría á los republicanos; para evitarlo preparó, no la sorpresa, pues esta la previeron varios diputados, sino casi un acto de fuerza, declarando aprobada el acta de la sesión anterior, en que por no haber tomado parte en la votación los diputados para ella precisa, acerca de la admisión de Morayta, quedaba este, *ipso facto*, admitido como diputado. La escandalera armada con tal motivo fué de las llamadas monumentales; pero no pasó de esto, y el que fué procesado como favorecedor ó en cierto modo causante de la insurrección tagala, se sienta en compañía de los legisladores de la Cámara popular, aunque no podrá chistar sin que le echen en cara su origen como diputado.

Los diputados republicanos habían presentado varias enmiendas á las actas de los *proclamados* diputados electos por Madrid; pero han consentido en retirarlas como compensación á lo hecho por el Gobierno en el caso de Morayta y con la condición de que se declaren graves las actas de Barcelona por donde se presentaron Salmerón y Junoy; pero ahora se le viene al Gobierno otro conflicto encima, pues el Ministro de la Guerra parece que no pasa por eso y si el Sr. Polavieja no accede, como parece, los republicanos amenazan con la obstrucción, dificultando la constitución definitiva del Congreso y que no pueda aprobarse el tratado con Alemania acerca de las posesiones que nos quedaban en Oriente; esto se dijo, pero parece que ha habido componendas en el sentido de proclamar diputado por Murcia al Sr. Rovenga y que las actas de Barcelona se declaren con toda amplitud después de someter al Congreso

el tratado de enajenación de las Carolinas, Marianas y Palaos.

NEMO

La mala yerba.

FÁBULA

En un jardín hermoso como pocos, donde crecen las flores y las plantas y al lado del clavel y la gardenia la rosa se levanta, quiso hacer de las suyas cierto día, la maligna cizaña; al efecto, primero con lisonjas y en forma, por lo tanto solapada, se hizo amiga de todas, con la idea, que resulta muy cómoda y muy práctica de empezar, con los chismes á muy poco y con cuentos, hablillas y palabras. ¿Que resultó? Que todas las amigas le volvieron al punto las espaldas, hasta que ya cansado el jardinero, de hecho tan especial buscó la causa y hallando á la cizaña, presuroso socabó sus raíces con un hacha. Sucede muchas veces en el mundo, algo como en la fábula citada, y es porque no se encuentra ningún hombre, con bastante poder y fuerza tanta, que se atreva á quitar en un momento, lo que puedo llamar la yerba mala.

DEGEDE

SAN LUIS GONZAGA

Universalmente extendida por todo el orbe cristiano, se halla la devoción á San Luis, y universalmente reconocida su eficacia entre la juventud que acude á la protección de un santo presentado por la Iglesia, como modelo y prototipo que deben imitar los que comienzan á surcar las aguas del proceloso oceano de la vida.

Comenzando á practicarse esta devoción en los primeros años en que se gravan indudablemente en la inteligencia y más en el corazón, todo cuanto tiene caracter extraordinario, como fué la santidad admirable del angélico jóven, hace que su grato recuerdo nos acompañe despues aun en los años de la edad provectora.

Caracter extraordinario tiene, en verdad, la celestial figura de San Luis, que no puede menos de herir aun la imaginación menos impresionable.

Joven, casi un niño, le vemos que presentado en la corte del gran duque de Toscana y despues enviado á la de Felipe II, su corazón inocentísimo no sufre menoscabo al pasar por entre el lujo y la fastuosa vanidad del mundo. El príncipe de la casa de Mantua que habia renunciado, para consagrarse á Dios, á los honores que por su noble cuna le pertenecían, estimaba en poco los esplendores y grandezas de aquella fascinadora sociedad.

El, que habiendo ido al servicio de la emperatriz doña Maria de Austria desde Italia á España en compañía del Marqués de Castillón su padre y servídola varios años en calidad de paje, jamás miró su rostro, no era de esperar que pusiera sus miradas al servicio de la curiosidad ó de la dispación.

Adornado de asombrosa virtud, recuerda con acerbísimo dolor la época que llama de sus maldades, cuando á la edad de cuatro ó cinco años quiso imitar á los soldados sus súbditos, preparando con pólvora un cañoncito y disparándole, por cuya imprevisión fué reprendido, y en cuya tierna edad hubo de proferir algunas palabras poco correctas que, sin entender su significado, oyó á los mismos soldados de su padre.

Por estas faltas hizo rigurosa penitencia toda su vida y la extremaba mucho más para que, dado su temperamento sanguíneo y amoroso, su inocente carne no se revelase contra su angelical espíritu, y el precioso don de su celestial virginidad y pureza se

conservase immaculado, como en efecto lo consiguió, hasta el punto de decir de él la sagrada Rota, que «Jamás sintió estímulo de la carne, ni se le representó pensamiento menos puro, lo que hasta aquí no se lee en las vidas de otros santos».

Extraordinaria perfección en el amor divino, encierra quien desde los seis ó siete años, que le llama la época de su conversión, aparece como un serafín abrasado en ardentísima caridad, y solo por obediencia aparta el pensamiento que continuamente en Dios tenía y le hace exclamar con santa ingenuidad. «No sé que hacer, mándanme que no piense en Dios por que no me haga daño la cabeza, y me le hace mucho mayor el trabajo que me cuesta el no pensar.»

Espíritu de oración tan portentoso, que según manifestó con llaneza y sinceridad á un superior, dándole cuenta de su conciencia, en todas las distracciones que habia padecido durante seis meses no llegarían al tiempo que se invierte en rezar un Ave Maria.

Pero no sigamos enumerando tan extraordinarios ejemplos de virtud: dejemos á Santa Maria Magdalena de Pazzis que en un admirable éxtasis, en el cual el Señor le hace ver la gloria de San Luis, exclama transportada «¡Oh, que grande es la gloria de Luis, hijo de Ignácio! No lo creyera sino me lo hubiera hecho ver mi Jesús. Jamás me hubiera persuadido que habia en el Cielo tanta gloria, cuanta veo que goza Luis. Yo digo, que Luis es un gran santo. Entre los santos que la Iglesia propone á nuestra veneración, creo que hay muchos que no tienen tanta gloria. Quisiera poder ir por todo el mundo á publicar, que Luis es un gran santo. Hásele dado tanta gloria, por que se aplicó mucho á los actos interiores... Luis fué martir incógnito... Fué martir de sí mismo».

No es extraño pues, que su culto sea universal y que al referirnos á San Luis nos le representemos como un verdadero espíritu angélico.

I. G.

Ley de la vida.

—)X(--

I.

Hiende el mar con dura quilla,
voladora navicilla

que apenas las aguas toca,
y el viento cabe la orilla,
la estrella contra una roca,

Canta el ave, libre el suelo;
bajo el azulado cielo
entona idilios de amor,
y mata su ardiente anhelo
el aleve cazador.

Crece la rosa, que ufana
muestra, al nacer la mañana,
su calor y su perfume,
y el sol, por quien se engalana,
con su fuego la consume.

Surca el pez la onda sonora
con su escama brillante,
no hallando á su antojo vallas,
y le acecha red traidora
para apresarle en sus mallas.

Corre el niño hacia la vida
por una senda florida
sin que el pecado comprenda
y una mano fementida
le arranca al niño la venda.

La libertad, esa diosa
que, cuando reina gloriosa
hace á los hombres hermanos,
recibe muerte afrentosa
del hierro de los tiranos.

El genio que alza su vuelo
pidiendo luz á ese cielo
que en su concepción retrata,
apenas ha roto el hielo
cuando la envidia le mata.

Y el mismo Dios, que del bien
es el supremo sosten,
todo amor, todo bondad,
halla en el hombre tambien
la blasfemia y la impiedad.

II.

Luz y sombra, noche y día,
risa y llanto, luto y galas;
siempre del contraste en alas
se sostiene la armonía.

El mal, con siniestra faz,
sigue al bien en su camino,
marca la guerra el destino
tras una aurora de paz.

En pos del encanto, enojos;
odio, al fin de los amores,
se va en busca de las flores
por una senda de abrojos.

La locura al juicio ceda,
á la honradez la falsía,
va el dolor con la alegría
cual con la nave la estela.

Sigue el vicio á la virtud
como el Levante al Ocaso,
y solo hay un breve paso
de la cuna al ataúd.

La envidia de la honra en pos,
la observación con la ciencia,
tras del crimen la conciencia,
sobre la conciencia... Dios.

C. QUINTANA.

HISTÓRICO

Cuentan que la casa señorial de Tares fué convertida en hospedería, cuyo carácter ha conservado hasta mediados de este siglo por un hecho bien sencillo y que nada tiene de particular.

Vivia en dicha rica mansión el Sr. de Tares, dueño de ella, que si no querido, se le respetaba por su riqueza y carácter.

Una tarde, cuando la luz del crepúsculo iba siendo vaga é insidiosa y borraba los contornos de las lejanas montañas, llamó un peregrino á la puerta del Sr. de Tares pidiendo hospitalidad por aquella noche.—Vé, dijo el dueño á uno de sus servidores—y contesta que esta casa no es posada y que se dé prisa á marchar.

—Bien, contestó el peregrino, marcharé; pero antes decidle que si me permite hacerle un pregunta.

La contestación fué mándarle pasar, y cuando estuvo en presencia del Sr. de Tares, le dijo:—¿De quién fué esta casa antes de serlo de V.?

—De mi padre.

—¿Y antes?

—De otras familias.

—Pues hace cuarenta años esta casa hospedó á V. y á su padre en una noche en que pedisteis albergue como yo le pido ahora. Ya veis si ha servido de posada.

Quedóse parado el Sr. de Tares y el peregrino partió, pero cuando ya pasaba los umbrales de aquella mansión le detuvieron y mandaron volver.

—Teneis razón. Había olvidado la caridad que aquí se nos hizo, y podeis quedáros el tiempo que os convenga, y desde hoy no llamará nadie á mi casa sin que sea atendido.

Así sucedió en efecto, y los de casa de aquel señor, á quien un servidor de su antiguo dueño habia recordado el favor recibido en una ocasión bien triste para él, se convirtió en seguro albergue de los desgraciados que llamaban y con posterioridad en verdadera hospedería de caminantes por la fundación del Sr. de Tares.

Z.

MINIATURAS

FÉ, ESPERANZA Y CARIDAD

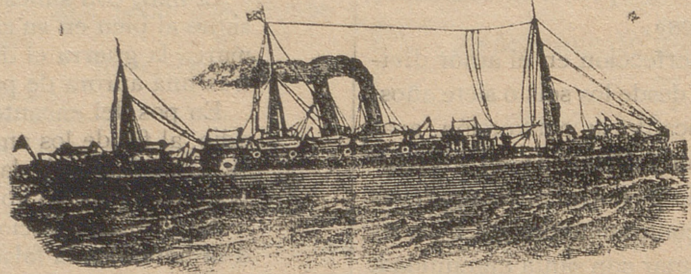
Con la Fé por compañía, más la Esperanza por norte y la Caridad por guía, al declinar cierto día llegó á la Corte; era él tal Marcelo pobre y honrado, enemigo del placer y de la virtud dechado, un ser en fin destinado á penar y á padecer, así es que en Madrid pasó la calle de la Amargura, pues solamente encontró, gente que lo despreció, al conocer su locura; pues quien quiera allí brillar no, le sirve su talento, sino sabe convinar, con el arte de adular, la ciencia del finjimiento.

Por lo cual triste y mohino, más con loco frenesí, al volver á su destino, se detuvo en el camino y hubo de espesarse así; Ni la borrasca me aterra, ni de luchar dejaré, que la Esperanza en la tierra, si á la Caridad se aferra, sirve de aliento á la Fé.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

CLYDE—Saldrá el 26 de Junio para Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
EBRO—Saldrá el 4 de Julio para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

CLYDE—Saldrá el 27 de Junio para Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
EBRO—Saldrá el 5 de Julio para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
 Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

REGALO

de "El Diario de Avila,"

Habiendo hecho la empresa de **EL DIARIO** un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de **D. Carlos Coppel**, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 PESETAS.

Para adquirirlo, basta enviar á dicho señor **D. Carlos Coppel**, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27,50 pesetas en libranza del Giro múltiplo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo, perfectamente embalado y franco de porte, á la persona y punto que se le indique.



La casa **Coppel** garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.
 La casa **Coppel** no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: **CÁRLOS COPPEL**, Fuencarral, número 25, MADRID.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.— Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.— Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balasano y Topete.— Sr. D. Juan Felipe Sendin.— Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.— Sr. D. Antonio Santonja.— Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.— Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.— Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.— Secretario, D. Manuel Jorrete Paniagua.— Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS **SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS** dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.
 Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

270 Primeros Premios.

LA MAQUINARIA MODERNA

22.000 Máquinas de vapor vendidas

Director:—**LAUREANO NAVAS.**

Fuencarral, 141, MADRID

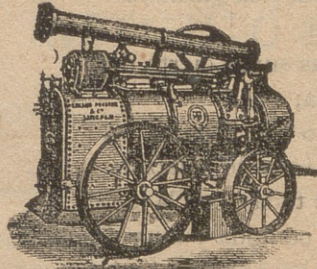
MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.

Calderas de Vapor de todos tipos.

Único depósito de la Fábrica,

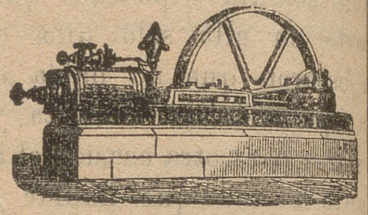
Ruston Proctor y C.ª Lim.ª



Máquina de vapor Locomóvil.

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc., etc.



Máquina de vapor fija horizontal

Instalaciones completas de

LUZ ELÉCTRICA

pidanse Catálogos.

Se dan Presupuestos.

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

Precios de suscripción. . . { EN ÁVILA. 1'25 pesetas
 Trimestre. 3'50 id.
 Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cént. línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos de peseta por inserción.

Los pagos serán adelantados.

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCIÓN CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.



PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.
 De venta al por mayor: Farmacia del autor. HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.
 Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.